



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD SEP – SECCIÓN PERSONAL

DECRETO EXENTO 3439

REF.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS

ValLENar, 04 JUL. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento 1518, que aprueba Contrato a Honorarios del Señor Daniel Carrero Canales.
2. Ley N° 20.248 "Subvención Escolar Preferencial" y sus modificaciones.
3. Según las Necesidades de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2014, solicita el presente contrato.
4. Lo que establece la Contraloría General de la República en Dictamen 05520N09, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación de las personas necesarias para llevar a cabo las labores de Mejoramiento de la Educación., según Ley SEP.-
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° **APRUEBASE** MODIFICACION A CONTRATO A HONORARIOS DECRETO EXENTO N°1518 CON FECHA 21 DE MARZO DE 2014.

2° Se dicta con esta fecha para regularizar trámite administrativo, no efectuado en su oportunidad.

3° Todas las demás clausulas en dicho contrato mantienen plena vigencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

➤ **FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

NANCY FARRÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION.

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección Control I. Municipalidad
- Sección Personal DAEM
- Unidad SEP – DAEM
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes Municipal.
NFR/HRM/OTV/LRV/SRG/amcp